

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE SELINA EXPLORE ECUADOR SELINAEXPLORE S. A.**

Quito, junio 26 de 2020

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias en especial a las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el Informe Económico al 31 de Diciembre del 2019 con información suficientemente explícita para evaluar el comportamiento económico y financiero de mi representada durante el periodo. A lo largo del año 2019 la compañía SELINA EXPLORE ECUADOR SELINAEXPLORE S. A.. dio cumplimiento a las disposiciones del Director y la Junta General de Accionistas.

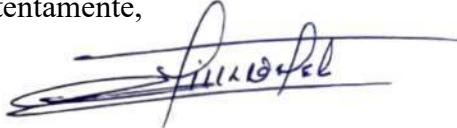
Las políticas contables aplicadas en la empresa se sustentan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), esto según lo establecido por el ente de Control, siendo esta, la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a Resolución 08.G.DS.C.010 y publicada el 20 de Noviembre del 2008.

Como es de conocimiento suyo señores accionistas, en el año 2018 nuestra empresa inició formalmente las operaciones durante el año de revisión se implementaron una serie de estrategias tendientes al posicionamiento en el mercado local, por tal razón aún no se puede evaluar plenamente la gestión efectuada, esperamos tener un despunte en las operaciones en los próximos años, tenemos indicadores que nos señalan que la demanda por nuestro servicio sufrirá un aumento considerable. En este marco los esfuerzos realizados por la administración se enfocan en controlar y reducir costos y gastos, los ingresos generados no han sido suficientes para generar rentabilidad en este ejercicio económico. Como ustedes podrán verificar en los Estados Financieros, la empresa ha cerrado este ciclo económico con una utilidad neta de USD 26,659

Por otra parte, la correspondencia, los libros de acta de Junta General de Accionistas y del Directorio, Libro de talonario de accionistas así como los comprobantes y libros de contabilidad son mantenidos y custodiados con mucho sigilo y conforme a las disposiciones legales establecidas por los entes de control. La compañía está fortaleciendo sus procedimientos de control interno, lo cual permitirá un adecuado control de procesos y procedimientos así como una adecuada custodia y conservación de los bienes de nuestra organización una vez que entre en funcionamiento.

Agradezco por la confianza depositada y reitero mi compromiso hacia SELINA EXPLORE ECUADOR SELINAEXPLORE S. A.y sus accionistas.

Atentamente,



Carlos Alberto Villagomez
Gerente General